

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

1829 *Resolución de 6 de febrero de 2017, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Ingeniería Informática.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo el informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Foral de Navarra y establecido el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 26 de diciembre de 2014 (publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del 29 de enero de 2015 por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 9 de enero de 2015),

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y en el artículo 26.3 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el RD 861/2010, de 2 de julio, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Ingeniería Informática por la Universidad Pública de Navarra.

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado según consta en el Anexo de la misma.

Pamplona, 6 de febrero de 2017.–El Rector, Alfonso Carlosena.

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN 304/2017, DE 6 DE FEBRERO, DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA, POR LA QUE SE ORDENA LA PUBLICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA POR LA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA

Plan de estudios del título de Máster Universitario en Ingeniería Informática por la Universidad Pública de Navarra

Rama de Conocimiento: Ingeniería y Arquitectura

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias	60
Optativas	18
Trabajo Fin de Máster	12
Créditos totales	90

Plan de estudios resumido (por módulo y materias):

Módulo	ECTS	Materia	Carácter	ECTS
Dirección y Gestión.	12	Dirección y Gestión.	Obligatorio.	12
Tecnologías Informáticas.	48	Calidad y Seguridad.	Obligatorio.	12
		Computación.	Obligatorio.	12
		Redes y Sistemas Operativos.	Obligatorio.	12
		Gráficos y Multimedia.	Obligatorio.	12
Prácticas en Empresa.	18	Prácticas en Empresa.	Optativo.	18
Investigación e Innovación.	18	Investigación e Innovación.	Optativo.	18
Trabajo Fin de Máster.	12	Trabajo Fin de Máster.	Obligatorio.	12